

"2019, AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"

## DICTAMEN DE ADJUDICACION DE CONTRATO

Dictamen Técnico - Económico del Concurso por Convocatoria Pública Nacional No. NAY-CEA-LPN-006/19, que emite el Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado, relativo a la Licitación No.918020999-025-19, el día 14 de Noviembre de 2019, a las 13:30 horas, en la Sala de Juntas de la CEAPA., sito en Av. Insurgentes No. 1060 Ote., de la Ciudad de Tepic, Nayarit, para otorgar por Contrato la Obra:

**CONSTRUCCIÓN DE EMISOR SANITARIO DE 10" DE Ø EN AV. MÉXICO ENTRE ANDADOR FCO. MÁRQUEZ Y CÁRCAMO NO. 1, EN LA LOCALIDAD DE BUCERIAS, MPIO. DE BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT.**

En la Localidad de: **Bucerias**

Municipio de: **Bahía de Banderas.**

### Reseña Cronológica de la Licitación

En apego a los artículos 27 Fracción I y 30 Fracción I de la Ley de Obras Públicas y servicios relacionadas con las mismas, se llevó a cabo la licitación No. **918020999-025-19** mediante el procedimiento de **convocatoria pública nacional** para adjudicar los trabajos:

**Construcción de Emisor Sanitario de 10 " de Ø en Av. México entre Andador Fco. Márquez y Cárcamo No. 1, en La localidad de Bucerias, Mpio. de Bahía de Banderas, Nayarit**

La visita al sitio de los trabajos se realizo el día **30 de Octubre** del **2019**, y la junta de aclaraciones se celebro el día **31 de Octubre** del **2019**, respectivamente.

**Se registraron para participar 19 empresas.**

NO.	LICITANTE	NO.	LICITANTE
1	CARLOS FERNANDO PEREZ RAMIREZ	11	MARTIN MANUEL RODRIGUEZ GALVAN
2	CONSTRUCCIONES CAMERY, S. A. DE C. V.	12	PRISMA CONSTRUCTORA DEL PACIFICO SA DE CV
3	CONSTRUCCIONES E INGENIERIAS G.C.H., S. A. DE C. V.	13	RODIO INGENIERIA, S. A. DE C.V.
4	CORPORATIVO 5HG, S. A. DE C. V.	14	SICNAY, S. A. DE C. V.

Nota: "Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



**"2019, AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"**

5	DESARROLLO CONSTRUCTOR ROCHA, S. DE R. L. M. I.	15	SUPERVISION TECNICA ESTUDIOS Y PROYECTOS, S. A. DE C. V.
6	EDUARDO ESTRADA AGUILAR	16	TAQ SISTEMAS MEDICOS
7	ESCALARE, S. A. DE C. V.	17	TERRAKAV CONSTRUCTORA, S. DE R. L. DE C. V.
8	FERNANDO LOPEZ RUIZ	18	URBAA ARQUITECTOS Y ASOCIADOS, S. DE R. L. DE C. V.
9	GAIA PROYECTO Y CONSTRUCCION, S. A. DE C. V.	19	URBANIZACIONES 3057, S. DE R. L. DE C. V.
10	IVAN ANATOLY ALVAREZ AGUAYO		

2

El **06** de **Noviembre** del presente año a las **10:00 hrs.** se celebró el acto de presentación de proposiciones técnicas y económicas y Apertura Única. Se presentaron las empresas:

NO.	LICITANTE	NO.	LICITANTE
1	CONSTRUCCIONES CAMERY, S. A. DE C. V.	5	GAIA PROYECTO Y CONSTRUCCION, S. A. DE C. V.
2	CORPORATIVO 5HG, S. A. DE C. V.	6	SUPERVISION TECNICA ESTUDIOS Y PROYECTOS, S. A. DE C. V.
3	DESARROLLO CONSTRUCTOR ROCHA, S. DE R. L. M. I.	7	TERRAKAV CONSTRUCTORA, S. DE R. L. DE C. V.
4	FERNANDO LOPEZ RUIZ	8	URBAA ARQUITECTOS Y ASOCIADOS, S. DE R. L. DE C. V.

**Como resultado del acto fueron aceptadas las propuestas.**

Mismas que en la primera etapa de la documentación Adicional y parte Técnica presentaron todos los requisitos solicitados en los documentos establecidos en las bases de licitación, si alguna empresa incumplió en algún documento se hizo de su conocimiento. Con motivo de la segunda etapa de la licitación, se procedió a la Apertura de las Propuestas Económicas de las empresas participantes, mismas que presentaron los documentos solicitados en las bases, si alguna empresa incumplió

Nota: "Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



**"2019, AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"**

en algún documento se hizo de su conocimiento, y sus propuestas fueron recibidas para su revisión, análisis cualitativo y dictamen.

EN LA PARTE DE DOCUMENTOS ADICIONALES SE DIERON LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES EN LA APERTURA DE LA PROPUESTA:

**NO HUBO OBSERVACIONES**

EN LA PARTE TECNICA SE DIERON LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES EN LA APERTURA DE LA PROPUESTA:

EL LICITANTE **SUPERVISION TECNICA ESTUDIOS Y PROYECTOS, S. A. DE C. V.**, PRESENTA EL DOCUMENTO AT-15 PROGRAMAS CUANTIFICADOS Y CALENDARIZADOS DE SUMINISTRO O UTILIZACIÓN MENSUAL DE LOS SIGUIENTES RUBROS:

- A MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE.
- B MANO DE OBRA.
- C MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN.
- D UTILIZACIÓN DEL PERSONAL PROFESIONAL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS TRABAJO.

DIFERENTE A LO SOLICITADO, INDICA EN CADA PERIODO MENSUAL IMPORTES Y LO QUE SE SOLICITA EN ESTOS DOCUMENTOS SON CANTIDADES EN VOLUMENES A REALIZAR POR CADA PERIODO MENSUAL, COMO ES INDICADO EN LOS FORMATOS QUE SE ENTREGARON PARA LA ELABORACION DE ESTE DOCUMENTO.

El importe propuesto por cada participante es el siguiente:

No.	LICITANTE	IMPORTE DE SU PROPUESTA ANTES DE IVA
1	CONSTRUCCIONES CAMERY, S. A. DE C. V.	\$ 1'393,120.90
2	CORPORATIVO 5HG, S. A. DE C. V.	\$ 1'284,850.61
3	DESARROLLO CONSTRUCTOR ROCHA, S. DE R. L. M. I.	\$ 1'316,927.88
4	FERNANDO LOPEZ RUIZ	\$ 1'503,500.36



**"2019, AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"**

5	GAIA PROYECTO Y CONSTRUCCION, S. A. DE C. V.	\$ 1'302,278.59
6	SUPERVISION TECNICA ESTUDIOS Y PROYECTOS, S. A. DE C. V.	\$ 1'323,665.76
7	TERRAKAV CONSTRUCTORA, S. DE R. L. DE C. V.	\$ 1'519,576.62
8	URBAA ARQUITECTOS Y ASOCIADOS, S. DE R. L. DE C. V.	\$ 1'344.080.32

4

EN LA PARTE ECONOMICA SE DIERON LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES EN LA APERTURA ECONOMICA DE LA PROPUESTA:

EL LICITANTE **CORPORATIVO 5HG, S. A. DE C. V.**, PRESENTA EL DOCUMENTO AE-2 TABULADOR DE SALARIOS REALES DE MANO DE OBRA, NO PRESNTA EL TABULADOR DE SALARIOS COMO ES SOLICITADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES.

EL LICITANTE **CORPORATIVO 5HG, S. A. DE C. V.**, PRESENTA EL DOCUMENTO AE-4 ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS HORARIOS DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, SOLO PRESENTA UN ANALISIS DE COSTO HORARIO DE LA REALCION DE MAQUINARIA Y EQUIPO QUE PRESENTA.

EL LICITANTE **SUPERVISION TECNICA ESTUDIOS Y PROYECTOS, S. A. DE C. V.**, PRESENTA EL DOCUMENTO AE-1 RELACIÓN Y COSTOS BÁSICOS DE LOS MATERIALES DE CONSTRUCCION, DIFERENTE A LO SOLICITADO, INDICA LAS CUADRILLAS DE BASICOS Y NO LOS MATERIALES QUE UTILIZARA EN OBRA CON SU COSTO, TAMPOCO INCLUYE LA COTIZACION DE LOS MATERIALES COMO ES SOLICITADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES.

Se comunicó a los presentes que el resultado de la revisión sería dado a conocer durante el Acto de Fallo el día **14 de Noviembre del 2019** a las **13:30 hrs.**

Los licitantes que tuvieron observaciones en la presentación de sus documentos, que se hizo de su conocimiento, en el acta de apertura, presentaron la información observada los siguientes:

**NADIE PRESENTO LA INFORMACION REQUERIDA**

Se realizó la evaluación de las propuestas, de conformidad con los criterios señalados en artículo 38 de La Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas, así como en apego en lo dispuesto en los artículos 59, 63 ,64, 64A, 65, 65A y 68 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, se realizó el análisis cualitativo detallado de las propuestas presentadas a efecto de tener los elementos necesarios para determinar la solvencia de las condiciones Técnicas y Económicas requeridas, elaborándose el presente dictamen:

**El licitante CORPORATIVO 5HG, S.A. DE C.V.**

Nota: "Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



"2019, AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"

**No cumple con los siguientes documentos:**

### **Parte Técnica**

#### **Documento AT- 3 Relación de maquinaria y equipo de construcción**

En este documento relaciona la siguiente maquinaria y equipo:

1. Retroexcavadora – Cargador modelo 416 C Caterpillar
2. Camión Volteo modelo 1985 Chevrolet
3. Camión Pipa con Bomba modelo 2001 Ford
4. Apisonadora modelo BS-600 Wacker
5. Revolvedora Joper
6. Vibrador

5

Esta relación de maquinaria y equipo, son insuficientes de acuerdo a lo indicado en la elaboración de sus precios unitarios, con relación a este apartado.

Por lo que no cumple a lo solicitado.

### **Parte Económica**

#### **Documento AE- 4 Análisis, cálculo e integración de los costos horarios de la maquinaria y equipo de construcción**

El licitante **CORPORATIVO 5HG, S. A. DE C. V.**, presenta el documento AE-4 análisis, cálculo e integración de los costos horarios de la maquinaria y equipo de construcción, solo presenta un análisis de costo horario de la relación de maquinaria y equipo que presenta. Se le solicito presentara los demás análisis y no los entrego.

Solo indica un costo de la maquinaria y equipo como renta por día, sin ningún desglose de cómo determino este costo, y así no se solicitan estos costos horarios.

Por lo que no Cumple con lo solicitado

Lo antes señalado incide directamente en el costo de la propuesta.

No cumpliendo con lo requerido.

#### **Documento AE- 9 Análisis de Precios Unitarios.**

**El concepto no. 1, dice:**

Trazo de ejes para calles con equipo topográfico, para instalación de tuberías, incluye: banco de nivel, nivelación, ejes y referencias exteriores, crucetas, pintura, cal, hilos, etc.

**"2019, AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"**

En su análisis del precio dentro de la partida considera dentro de herramienta una cortadora esmeriladora, con un cargo del 0.03 % del costo de la mano de obra, el cual lo duplica por que este cargo de la herramienta ya lo considero en cuadrilla de demolición y cuadrilla de retiro de material, no cumpliendo con lo solicitado

**El concepto no. 3, dice:**

Corte de concreto en pasillos y banquetas de 10 cm de espesor, incluye: trazo, corte con disco, demolición y retiro de material resultante.

En su análisis del precio dentro de la partida considera una estación total que no tiene relacionada en el documento AT-3, no cumpliendo con lo solicitado

**El concepto no. 6 dice:**

Losa de concreto armado con malla electrosolada de 15 cm de espesor, concreto hecho en obra  $f'c=200$  kg/cm<sup>2</sup>, agregado máximo 3/4" refuerzo con malla 6x6 - 10x10 acabado con apariencia tipo adoquín según diseño existente, incluye: material. mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.

En su análisis de precio unitario dentro de los auxiliares considera el concreto  $f'c= 200$  kg/cm<sup>2</sup>, con una cantidad de 0.15 m<sup>3</sup>, no considera el desperdicio que se genera por la elaboración del concepto, por lo que la cantidad que propone no es suficiente.

**El concepto no. 7, dice:**

Reposición de empedrado ahogado en mortero-cemento-arena 1:3 utilizando piedra bola de 15 cms de espesor, incluye: suministro de materiales, acarreo de materiales 1ra estación = 20.00 metros de distancia horizontal. mano de obra y herramienta.

En su análisis de precio unitario en ningún apartado considera la piedra bola de 15 cms. De espesor, no cumpliendo con lo requerido.

**El concepto no. 8, dice:**

Excavación con equipo para zanjas en material tipo b en seco de 0.00 a 3.00 mts de profundidad, en zona b, con afloje y extracción del material amacice o limpieza de plantilla y talud, remoción, carga a camión a un lado de la zanja, incluye: acarreo a 10 m del eje de la misma conservación de la excavación hasta la instalación satisfactoria de la tubería

Se solicita este concepto por unidad de medida de metro cubico

En el análisis del precio unitario dentro de la partida de equipo, considera una retroexcavadora, con un rendimiento de 40 m<sup>3</sup>/hora, siendo este rendimiento muy alto, ya que para esta maquinaria se considera un rendimiento menor, en ese lapso de tiempo.

**El concepto no. 10, dice:**

Nota: "Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

**"2019, AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"**

Bombeo de achique con bomba autocebante de 101 mm. (4")  $\varnothing$  y 11 h.p. con operación, propiedad del contratista.

En el análisis de este precio dentro de la partida de bombeo de achique considera en equipo una Bomba de Agua, para achique, la cual no está relacionada en el documento AT-3, y no presenta su costo horario, la considera con una cantidad de 0.1250 hrs., siendo esta cantidad insuficiente, dado que se solicita el concepto por la unidad de medida de hora.

**El concepto no. 11, dice:**

plantilla apisonada con material de banco(arena) en zanjas, incluye: material de banco puesto en obra, colocación de la plantilla y construcción de la cama semicircular para permitir el apoyo completo de la tubería.

Se solicita este concepto por unidad de medida de metro cubico

En su análisis de precio unitario dentro de los materiales considera la arena, con una cantidad de 1.00 m<sup>3</sup>, no considera el desperdicio que se genera por la elaboración del concepto, por lo que la cantidad que propone no es suficiente.

**El concepto no. 15, dice:**

Suministro e instalación de tubería de pvc de 10"  $\varnothing$  (clase-10) incluye: acarreo al sitio de la obra, limpieza de las piezas, maniobras locales, pruebas y todo lo necesario hasta su satisfactoria instalación.

En su análisis de precio unitario dentro de los materiales considera el tubo de PVC de 10", con una cantidad de 0.16667 de pza, el tubo mide 6.00m, por lo que corresponde la cantidad a utilizar de 1.00 mt., por lo que no considera el desperdicio que se genera por la elaboración del concepto, por lo que la cantidad que propone no es suficiente.

**El concepto no. 40, dice:**

Relleno acostillado compactado con pisón, con material de banco con agua en capas de 20 cm. hasta alcanzar niveles de proyecto, incluye: material, herramienta y mano de obra.

Se solicita este concepto por unidad de medida de metro cubico

En su análisis de precio unitario dentro de los materiales considera material de relleno tepetate, con una cantidad de 1.00 m<sup>3</sup>, no considera el desperdicio que se genera por la elaboración del concepto, por lo que la cantidad que propone no es suficiente.

**El concepto no. 41, dice:**

Relleno compactado con material de banco con agua en capas de 20 cm. hasta alcanzar niveles de proyecto al 90% incluye pruebas de laboratorio, material y mano de obra.

Se solicita este concepto por unidad de medida de metro cubico

Nota: "Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

**"2019, AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"**

En su análisis de precio unitario dentro de los materiales considera material de relleno tepetate, con una cantidad de 1.00 m<sup>3</sup>, no considera el desperdicio que se genera por la elaboración del concepto, por lo que la cantidad que propone no es suficiente.

Todo lo señalado en sus análisis de precios unitarios incide en el costo de su propuesta, por lo que no cumple con lo solicitado.

**Todo lo antes expuesto hace que su propuesta no sea solvente en los aspectos Técnicos económicos.**

**El licitante GAIA PROYECTO Y CONSTRUCCION, S. A. DE C. V.**

**No cumple con los siguientes documentos:**

**Parte Económica**

**Documento AE- 4 Análisis, cálculo e integración de los costos horarios de la maquinaria y equipo de construcción**

En el análisis del costo horario de la Bomba Autocebante de 4", en los datos generales indica que el motor es a gasolina, y considera en este mismo apartado el precio de la gasolina a \$ 19.15, diferente a como la indica en el documento AE-1 que manifiesta ahí un costo de \$ 18.60, por lo que es una incongruencia el precio que considera en este análisis, dentro de los cargos por consumo.

Lo antes señalado incide directamente en el costo de la propuesta.

No cumpliendo con lo requerido.

**Documento AE- 5 Análisis, cálculo e integración de los costos indirectos**

En el cálculo de sus indirectos, considera una suma parcial final de indirectos de \$ 202,844.19 y un suma acumulada final de \$ 202,751.97, lo cual es incongruente por que el acumulado final es siempre igual o mayor al acumulado parcial final.

Lo antes señalado incide directamente en el costo de la propuesta

No cumpliendo con lo requerido.

**Documento AE- 9 Análisis de Precios Unitarios.**

**El concepto no. 7, dice:**

Reposición de empedrado ahogado en mortero-cemento-arena 1:3 utilizando piedra bola de 15 cms de espesor, incluye: suministro de materiales, acarreo de materiales 1ra estación = 20.00 metros de distancia horizontal. mano de obra y herramienta.

Nota: "Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



**"2019, AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"**

En su análisis de precio unitario en ningún apartado considera el mortero cemento – arena 1:3, en su lugar considera concreto premezclado  $F'c = 150 \text{ kg/cm}$ , no cumpliendo con lo requerido

**El concepto no. 36, dice:**

Suministro y colocación de guías de acero inoxidable (dos líneas por bomba según proyecto) de 6.00 mts de largo y un diámetro de 2", incluye: placas de acero de 4"x4", pernos de 5/8" x 5" de largo, taquetes arpón, material, mano de obra, herramienta, maniobras locales y todo lo necesario para su correcta ejecución.

La unidad que se solicita es por pieza

En su análisis de precio unitario en materiales considera el tubo de acero inoxidable, pero de un largo de 6 pies, con una cantidad de 1 tramo, el cual no es suficiente para los seis metros que se requiere en el concepto por pza., no cumpliendo con lo requerido

Lo antes señalado incide directamente en el costo de la propuesta.

No cumpliendo con lo requerido.

**Todo lo antes expuesto hace que su propuesta no sea solvente en los aspectos económicos.**

**El licitante DESARROLLO CONSTRUCTOR ROCHA, S. DE R. L. MI.**

**No cumple con los siguientes documentos:**

**Parte Económica**

**Documento AE- 4 Análisis, cálculo e integración de los costos horarios de la maquinaria y equipo de construcción**

En el análisis del costo horario de la Retroexcavadora en el cargo por consumos, en llantas solo considera un precio de \$ 5.00 directamente, y este cargo se determina por el costo de las llantas entre la vida útil de las mismas, por lo que no cumple con lo solicitado

En el análisis del costo horario de la Retroexcavadora con martillo en el cargo por consumos, en llantas solo considera un precio de \$ 5.00 directamente, y este cargo se determina por el costo de las llantas entre la vida útil de las mismas, y el cargo de Kit Rompedor le considera un precio de \$ 130.00 directamente, y este cargo se determina por el análisis del costo horario del kit rompedor como equipo, por lo que no cumple con lo solicitado

En el análisis del costo horario del Camión Volteo en el cargo por consumos, en llantas solo considera un precio de \$ 10.00 directamente, y este cargo se determina por el costo de las llantas entre la vida útil de las mismas, por lo que no cumple con lo solicitado

Nota: "Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

"2019, AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"

## Documento AE- 9 Análisis de Precios Unitarios

En el concepto no. 8, Dice:

Excavación con equipo para zanjas en material tipo B en seco de 0.00 a 3.00 mts de profundidad, en zona b, con afloje y extracción del material amacice o limpieza de plantilla y talud, remoción, carga a camión a un lado de la zanja, incluye: acarreo a 10 m del eje de la misma conservación de la excavación hasta la instalación satisfactoria de la tubería.

Dentro de su análisis respectivo considera en los cargos por materiales un conector de reparación con un porcentaje de pza., así como manguera de alta densidad ½" RD-9 la cantidad de 0.06666667 m.l., así como en el apartado de mano de obra un oficial plomero /fontanero con un rendimiento de 0.005 de jornal, siendo estos cargos indebidos, dado que estos cargos se especifica en las especificaciones de construcción que son con cargo al contratista las reparaciones de ductos hidráulicos que se lleguen a afectar.

Lo antes señalado incide directamente en el costo de la propuesta.

No cumpliendo con lo requerido.

**Todo lo antes expuesto hace que su propuesta no sea solvente en los aspectos económicos.**  
**Parte Económica**

## Documento AE- 4 Análisis, cálculo e integración de los costos horarios de la maquinaria y equipo de construcción

En el análisis del costo horario de la Retroexcavadora en el cargo por consumos, en llantas solo considera un precio de \$ 5.00 directamente, y este cargo se determina por el costo de las llantas entre la vida útil de las mismas, por lo que no cumple con lo solicitado

En el análisis del costo horario de la Retroexcavadora con martillo en el cargo por consumos, en llantas solo considera un precio de \$ 5.00 directamente, y este cargo se determina por el costo de las llantas entre la vida útil de las mismas, y el cargo de Kit Rompedor le considera un precio de \$ 130.00 directamente, y este cargo se determina por el análisis del costo horario del kit rompedor como equipo, por lo que no cumple con lo solicitado

En el análisis del costo horario del Camión Volteo en el cargo por consumos, en llantas solo considera un precio de \$ 10.00 directamente, y este cargo se determina por el costo de las llantas entre la vida útil de las mismas, por lo que no cumple con lo solicitado

## Documento AE- 9 Análisis de Precios Unitarios



**"2019, AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"**

**En el concepto no. 8, Dice:**

Excavación con equipo para zanjas en material tipo B en seco de 0.00 a 3.00 mts de profundidad, en zona b, con afloje y extracción del material amacice o limpieza de plantilla y talud, remoción, carga a camión a un lado de la zanja, incluye: acarreo a 10 m del eje de la misma conservación de la excavación hasta la instalación satisfactoria de la tubería.

Dentro de su análisis respectivo considera en los cargos por materiales un conector de reparación con un porcentaje de pza., así como manguera de alta densidad ½" RD-9 la cantidad de 0.06666667 m.l., así como en el apartado de mano de obra un oficial plomero /fontanero con un rendimiento de 0.005 de jornal, siendo estos cargos indebidos, dado que estos cargos se especifica en las especificaciones de construcción que son con cargo al contratista las reparaciones de ductos hidráulicos que se lleguen a afectar.

11

Lo antes señalado incide directamente en el costo de la propuesta.

No cumpliendo con lo requerido.

**Todo lo antes expuesto hace que su propuesta no sea solvente en los aspectos económicos.**

**El licitante SUPERVISION TECNICA ESTUDIOS Y PROYECTOS, S. A. DE C. V.**

**No cumple con los siguientes documentos:**

**Parte Técnica**

EL LICITANTE **SUPERVISION TECNICA ESTUDIOS Y PROYECTOS, S. A. DE C. V.**, PRESENTA EL DOCUMENTO AT-15 PROGRAMAS CUANTIFICADOS Y CALENDARIZADOS DE SUMINISTRO O UTILIZACIÓN MENSUAL DE LOS SIGUIENTES RUBROS:

A MATERIALES Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE.

B MANO DE OBRA.

C MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN.

D UTILIZACIÓN DEL PERSONAL PROFESIONAL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN, SUPERVISIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS TRABAJO.

DIFERENTE A LO SOLICITADO, INDICA EN CADA PERIODO MENSUAL IMPORTES Y LO QUE SE SOLICITA EN ESTOS DOCUMENTOS SON CANTIDADES EN VOLUMENES A REALIZAR POR CADA PERIODO MENSUAL, COMO ES INDICADO EN LOS FORMATOS QUE SE ENTREGARON PARA LA ELABORACION DE ESTE DOCUMENTO.

**Parte Económica**

Nota: "Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

19

**"2019, AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"**

**Documento AE- 4 Análisis, cálculo e integración de los costos horarios de la maquinaria y equipo de construcción**

En el análisis del costo horario de la Bailarina Neumática marca Wacker, en datos generales señala que es motor a gasolina, y en los cargos por consumo no considera un cargo por combustibles, lo que afecta el precio calculado.

En el análisis del costo horario de la Grúa Telescópica, en datos generales señala que es motor a diesel, y en los cargos por consumo no considera un cargo por combustibles, así como en los cargos por operación no le considera un cargo, lo que afecta el precio calculado.

Lo antes señalado incide directamente en el costo de la propuesta.

No cumpliendo con lo requerido.

**Documento AE- 6 Análisis, cálculo e integración del costo por financiamiento.**

En los análisis del cálculo del financiamiento, considera un cargo por anticipo de \$ **535,058.67** (quinientos treinta y cinco mil cincuenta y ocho pesos 67/100 M. N.), y en la convocatoria a la licitación en el apartado **4.5 Anticipos**, se indica que se otorgara el **0.00 %** de Anticipo, de la asignación presupuestal aprobada al contrato.

Lo antes señalado incide directamente en el costo de la propuesta.

No cumpliendo con lo requerido.

**Todo lo antes expuesto hace que su propuesta no sea solvente en los aspectos Técnicos y económicos.**

Las propuestas presentadas por las Empresas: **URBAA ARQUITECTOS Y ASOCIADOS, S. DE R. L. DE C. V., CONSTRUCCIONES CAMERY, S. A. DE C. V., FERNANDO LOPEZ RUIZ y TERRAKAV CONSTRUCTORA, S. DE R. L. DE C. V.,** cumplen con todos los aspectos señalados en los párrafos anteriores y se califican como "solventes legal, técnica y económicamente".

En razón de lo anterior las propuestas solventes quedan de la siguiente forma:

LUGAR	PARTICIPANTE	MONTO DE LA PROPOSICION (ANTES DE IVA)	PLAZO DE EJECUCION
1	URBAA ARQUITECTOS Y ASOCIADOS, S. DE R. L. DE C. V.	\$ 1'344.080.32	40 DIAS NAT.

Nota: "Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



**"2019, AÑO DEL CAUDILLO DEL SUR, EMILIANO ZAPATA"**

<b>2</b>	CONSTRUCCIONES CAMERY, S. A. DE C. V.	\$ 1'393,120.90	<b>40 DIAS NAT.</b>
<b>3</b>	FERNANDO LOPEZ RUIZ	\$ 1'503,500.36	<b>40 DIAS NAT.</b>
<b>4</b>	TERRAKAV CONSTRUCTORA, S. DE R. L. DE C. V.	\$ 1'519,576.62	<b>40 DIAS NAT.</b>

13

En razón de lo anterior, esta Comisión, en cumplimiento a lo dispuesto en el quinto párrafo del Artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, dictamina adjudicar el Contrato, a la empresa: **"URBAA Arquitectos y Asociados, S. de R. L. de C. V."** para la ejecución de los trabajos que consisten en: **"Construcción de Emisor Sanitario de 10 " de Ø en Av. México entre Andador Fco. Márquez y Cárcamo No. 1, en La localidad de Bucerias, Mpio. de Bahía de Banderas, Nayarit."** Por un monto de \$ **1'344.080.32** (Un millón trescientos cuarenta y cuatro mil ochenta pesos 32/100 M.N.), antes del IVA.; al reunir las condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas por esta Dependencia y por ser una propuesta solvente.

Para estos trabajos la dependencia **NO otorgará anticipo** para el inicio de la obra.

Los trabajos deberán quedar concluidos en un plazo de **40 días naturales**, tomando como fecha de inicio programada el **19 de Noviembre del 2019**, debiendo indicarse en el Acta de Fallo que la misma se considere como orden de inicio de los mencionados trabajos.

**A T E N T A M E N T E**  
**DIRECTOR GENERAL**



**ING. RAUL MONTERO MATAMOROS**